

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE PERSONAL

Anuncio

Corrección de errores en anuncio referencia 202301623 publicado en Boletín Oficial de la Provincia número 58, de fecha 19 de mayo de 2023, relativo a “Convocatoria y bases de varios procesos selectivos para el ingreso como funcionario de carrera en varias plazas incluidas en la OEP de 2021 y 2022 de la Excm. Diputación Provincial de Zamora”, de forma que

En el Anexo VIII

**BASES ESPECIFICAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISION
MEDIANTE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE TRES PLAZAS DE OFICIAL
DE RECAUDACION, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL,
SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE PLAZAS
DE COMETIDOS ESPECIALES**

Donde dice:

A2.- Méritos académicos (máximo 4 puntos).

Por la posesión de titulaciones académicas oficiales de nivel superior a la requerida para el ingreso en la plaza convocada, hasta un máximo de 4 puntos:

- Calificación.

La puntuación máxima de esta fase será de cuarenta (40) puntos, como resultado de sumar las valoraciones, de acuerdo con el baremo, de los distintos méritos aportados por el aspirante.

Debe decir:

A2.- Méritos académicos (máximo 4 puntos).

Por la posesión de titulaciones académicas oficiales de nivel superior a la requerida para el ingreso en la plaza convocada, hasta un máximo de 4 puntos:

- Título de doctor: 4 puntos.
- Título de licenciado, ingeniero, arquitecto o máster universitario: 3 puntos.
- Título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o graduado universitario: 2 puntos.
- Título de Técnico Superior: 1 punto.

- Calificación.

La puntuación máxima de esta fase será de cuarenta (40) puntos, como resultado de sumar las valoraciones, de acuerdo con el baremo, de los distintos méritos aportados por el aspirante.

Y en el Anexo XVIII

R-202301829



BASES ESPECIFICAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISION
MEDIANTE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE UNA PLAZA DE OPERARIO
DE AGRICULTURA, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL,
SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE PERSONAL
DE OFICIOS

Donde dice:

PARTE ESPECÍFICA

- Tema 1.- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.
- Tema 2.- Real Decreto 105/2008, Producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Tema 3.- Depósitos de agua potable a núcleos urbanos: Construcción, grupos de presión y cloración. Impermeabilización.
- Tema 4.- Abastecimientos a núcleos urbanos: Captaciones superficiales y profundas. Bombeos.
- Tema 5.- Redes municipales de abastecimiento y saneamiento: Construcción y renovación.
- Tema 6.- Interpretación de planos: Planta, alzados, perfiles, secciones tipo y escalas.
- Tema 7.- Características de la red viaria de la Diputación Provincial de Zamora. Reglamento de Policía.
- Tema 8.- Desbroce del terreno. Excavación de la explanación y préstamos. Préstamos y caballeros. Taludes. Medición y abono.
- Tema 9.- Terraplenes. Suelos parámetros y propiedades físicas. Medición y abono.
- Tema 10.- Obras de carreteras: Zahorra. Ejecución de las obras. Unidad terminada. Medición y abono.
- Tema 11.- Suelos estabilizados y materiales tratados con cemento.
- Tema 12.- Obras de carreteras: Mezclas bituminosas tipo hormigón bituminoso. Mezclas bituminosas en capas de rodadura. Mezclas drenantes y discontinuas.
- Tema 13.- Señalización de carreteras. Señalización vertical. Marcas viales. Señalización de obras.
- Tema 14.- Sistemas de contención de vehículos. Criterios de empleo y selección. Uso de sistemas de protección de motocicletas. Reductores de velocidad y bandas transversales de advertencia.
- Tema 15.- Obras de hormigón armado. Armaduras pasivas y disposición en obra. Limitaciones y control en la ejecución.
- Tema 16.- Conservación de carreteras. Vialidad invernal.

Debe decir:

PARTE ESPECÍFICA.

- Tema 1.- Tractores, maquinaria, aperos, herramientas y utensilios utilizados en las faenas agropecuarias, jardinería y viveros.



- Tema 2.- El suelo agrícola: Composición, características, propiedades y labores.
- Tema 3.- Semillas, plantas de vivero y de recursos filogenéticos.
- Tema 4.- Los semilleros y labores de cultivo.
- Tema 5.- Las plantas: Clases, funciones, partes, morfología y trasplante. Siembra y plantación.
- Tema 6.- Los enemigos de las plantas: Plagas y enfermedades de los cultivos.
- Tema 7.- La poda, la siega, el excavado y el desbroce.
- Tema 8.- El Reglamento (UE) 848/2018 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos.
- Tema 9.- Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Abonos y fertilizantes. Insecticidas, fungicidas y herbicidas.
- Tema 10.- Principales sistemas de manejo de ganado ovino, vacuno, equino y avícola.
- Tema 11.- Las razas ganaderas autóctonas de Castilla y León.
- Tema 12.- Equipos de protección individual y personal. Condiciones generales de seguridad. Riesgos en los trabajos de jardinería.

Zamora, 6 de junio de 2023.

